

**SESIÓN NÚMERO LXXXII (ORDINARIA) DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE,
GUANAJUATO.**

EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2012, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN NÚMERO LXXXII CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXIX DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2012. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXX DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2012.

4. COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.
 - A) BAJO OFICIO OFS-555/2012 EL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL PODER LEGISLATIVO DE GUANAJUATO, C.P. MAURICIO ROMO FLORES, EN VÍA DE COPIA REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO., POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011.

 - B) BAJO OFICIO OFS-556/2012 EL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL PODER LEGISLATIVO DE GUANAJUATO, C.P. MAURICIO ROMO FLORES, EN VÍA DE COPIA REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO., POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011.

C) BAJO OFICIO OFS-652/2012 EL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL PODER LEGISLATIVO DE GUANAJUATO, C.P. MAURICIO ROMO FLORES, EN VÍA DE COPIA REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y EL RAMO XXXIII, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2010. ESTO A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEALES A QUE HAYA LUGAR.

5. CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.

A) BAJO OFICIO Igr/193/03/2012 EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA CARTA PARA ESCRITURAR EN COPROPIEDAD Y PRO-INDIVISO A FAVOR DE LA C. ANA MARÍA ÁLVAREZ ZÚÑIGA Y DEL MENOR ANDRÉS VARGAS ÁLVAREZ, EL LOTE NÚMERO 29 DE LA ZONA 12 DEL FRACCIONAMIENTO IGNACIO RAMÍREZ, SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO. ESTO EN ATENCIÓN A QUE CUENTAN CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY.

B) BAJO OFICIO CM-R-020-2012 EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICENCIADO SALVADOR RAMÍREZ CEBALLOS, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2012.

6. PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

A) BAJO OFICIO JUR-57/2012 EL SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA, REMITE AL PLENO LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2012 PRONUNCIADA POR LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DENTRO DEL EXPEDIENTE 686/1ª SALA/2011. EN LA CUAL SE DECRETA LA NULIDAD DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXII/IV B)/29-07-11 EMITIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXII DE FECHA 29 DE JULIO DEL AÑO 2011 PARA EL EFECTO DE QUE SE EMITA NUEVO ACUERDO QUE DETERMINE DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA PARTE PROMOVENTE.

B) BAJO OFICIO SM-073/03/2012 EL SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA SENTENCIA DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2011 DICTADA POR LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 636/TERCERA SALA/2011, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA LA NULIDAD DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO LXII/IV

A)/29-07 EMITIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXII DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2011. POR LO QUE SE REQUIERE AL PLENO PARA QUE EMITA NUEVO ACUERDO EN EL QUE DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DETERMINE LA PROCEDENCIA O NO DEL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEL USO DE SUELO QUE SOLICITÓ EL PROMOVENTE.

7. INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

- A) BAJO OFICIO COMISIÓN DE SALUD/12/03/2012, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL OTORGAMIENTO DE LA PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR HERIBERTO TAPIA SÁNCHEZ, QUIEN ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DE PANTEÓN, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA. ELLO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.**
- B) BAJO OFICIO COMISIÓN DE SALUD/11/03/2012, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL OTORGAMIENTO DE LA PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR ALFONSO RODRÍGUEZ RIVERA, QUIEN ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO MATANCERO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. ELLO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.**
- C) BAJO OFICIO SM-053/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO UBICADO AL PONIENTE DE LA CARRETERA SAN MIGUEL DE ALLENDE-DOCTOR MORA EN LA COMUNIDAD DE LA TALEGA, PROPIEDAD DE LA C. ANTONIA HERNÁNDEZ RÍOS. ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR ACCESO AL INMUEBLE DONDE ACTUALMENTE SE CONSTRUYE EL RASTRO MUNICIPAL.**
- D) BAJO OFICIO SM-057/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA VIABILIDAD PARA OBTENER LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA UN EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON LOS ALIMENTOS (USO NUEVO), UBICADO EN LA CALLE ANCHA DE SAN**

ANTONIO NÚMERO 17 EN LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.

- E) BAJO OFICIO SM-055/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA ACEPTAR EN DONACIÓN Y EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A VÍA PÚBLICA, DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO ENTRE EL FRACCIONAMIENTO INSURGENTES Y EL FRACCIONAMIENTO JARDINES II DE ESTA CIUDAD. ESTO CON LA FINALIDAD DE CONSTITUIR UNA VÍA PÚBLICA.**
- F) BAJO OFICIO SM-054/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA TRAZA, EL CAMBIO DE USO DE SUELO, Y LA ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO PROPIEDAD DE LA C. DELFINA PEÑA BÁRCENAS DE OBREGÓN, ESPECÍFICAMENTE ENTRE EL FRACCIONAMIENTO JARDINES II, FRACCIONAMIENTO INSURGENTES, LA LUCIÉRNAGA Y JARDINES DEL BOSQUE; DANDO SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CREACIÓN DE UN NUEVO CIRCUITO VIAL QUE CONECTE EL CAMINO A LA COMUNIDAD DE ALCOCER CON LA GLORIETA DE LOS HÉROES UBICADA EN EL BOULEVARD DE LA CONSPIRACIÓN.**
- G) BAJO OFICIO SM-048/03/2012 EL LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). RECURSO QUE SE SUGIERE CUBRIR CON EL GASTO CORRIENTE EN EL RUBRO DE APORTACIONES DE BENEFICIARIOS, DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN ANEXA.**
- H) BAJO OFICIO SM-044/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA VIABILIDAD PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE FOMENTO ECOLÓGICO (FE) A USO HABITACIONAL CON DENSIDAD MUY BAJA (H0) DE 51 A 100 HAB/HA, DEL PREDIO DENOMINADO FRACCIÓN DE "MEXIQUITO" O "SAN LUIS REY", UBICADO EN SALIDA A DOLORES HIDALGO, CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**
- I) BAJO OFICIO SM-074/03/2012 EL LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL**

PLENO DEL AYUNTAMIENTO LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN:

- 1. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REASIGNAR LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS EN EL PROGRAMA GRANJAS FAMILIARES LOS CUALES SON POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00., PESOS A EFECTO DE APLICARLOS EN EL PROGRAMA SEMILLA MEJORADA, EL CUAL CUENTA CON UN PRESUPUESTO YA AUTORIZADO DE \$490,000.00 PESOS.**
- 2. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SOLICITA SE APRUEBE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA INVERSIÓN DE RAMO 33 FONDO III 2011, DE CONFORMIDAD AL ANEXO A LA PRESENTE.**
- 3. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA ANALICEN Y EN SU CASO TURNEN A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE RECURSO POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA PDZP DEL RAMO 33 FONDO III EJERCICIO FISCAL 2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMALES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.**
- 4. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA ANALICEN Y EN SU CASO TURNEN A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES AL MONTO AUTORIZADO EN EL RAMO 33 FONDO III EJERCICIO 2012 POR UN TOTAL DE \$3'027,200.00, PARA SER APLICADOS EN LOS PROGRAMAS CORRESPONDIENTES "MI CASA DIFERENTE", "ZONA RURAL UNIDAD BÁSICA DE VIVIENDA" Y "RED MÓVIL COMUNIDAD DIFERENTE" DE CONFORMIDAD AL ANEXO PRESENTADO.**
- 5. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, AUTORIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL TECHO FINANCIERO DEL RAMO 33 FONDO III DEL EJERCICIO 2011, POR UN MONTO DE \$150,000.00, LA CUAL SERÁ ASIGNADA AL RUBRO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS Y SALARIOS.**
- 6. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN LA APROBACIÓN DEL**

TABULADOR DE GASTOS INDIRECTOS DE HONORARIOS PARA EL EJERCICIO 2012 CON UN MONTO DE \$377,993.10.

- 7. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL MONTO DEL PROGRAMA PROYECTOS ESPECIALES “FONHAPO 2012” EDIFICACIÓN EN ZONA RURAL POR LA CANTIDAD DE \$372,800.00 CON RECURSO CORRESPONDIENTE AL RAMO 33 FONDO III EJERCICIO 2012**

- 8. ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.**

**PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,
VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----**

SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS 12 DOCE MIEMBROS DEL PLENO; POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN LA ORDEN DEL DÍA, REGIDOR ALFONSO SAUTTO, REGIDORA LAURA GONZÁLEZ Y PRESIDENTE LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO; LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOLICITA AL AYUNTAMIENTO SOLICITA SEA INCLUIDA DENTRO DEL PUNTO 6-C LA SOLICITUD POR PARTE DE LA FRACCIÓN EN LA CUAL SOLICITAMOS SE LE PERMITA, ES UN OFICIO QUE SE LES ESTA REPARTIENDO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PARA SOLICITAR DE ACUERDO A LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN EL ARTICULO 117 FRACCIÓN I Y QUE TODA VEZ QUE EL PASADO 17 DE ENERO EL CONTRALOR MUNICIPAL SE LE ESTA IMPIDIENDO LA REALIZACIÓN DE SUS TRABAJOS EN CIERTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN POR LO CUAL LO COMENTA ESTE ESCRITO, SOLICITAMOS QUE DENTRO DE LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EL CONTRALOR MUNICIPAL YA HA PRESENTADO AL AYUNTAMIENTO SU PLAN DE TRABAJO Y EL PROGRAMA DE AUDITORIA Y REVISIONES ANUALES DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DE MANERA LIMITATIVA POR ASÍ DICHO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEBIDO A QUE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ESTA POR ENCIMA DE UN REGLAMENTO INTERNO Y ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS QUE SE DE CONOCIMIENTO QUE EL CONTRALOR HA REALIZADO EN FECHA 17 DE ENERO A PRESENTADO A ESTE AYUNTAMIENTO SU PLAN DE TRABAJO Y EN DOS OCASIONES HA SIDO LIMITADO EN SUS FUNCIONES Y NO PERMITIDO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA INCLUSIÓN DEL PUNTO, QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE INCLUYE COMO PUNTO 6-C.-----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LAURA GONZÁLEZ; DE IGUAL MANERA ES PARA SOLICITAR SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA UNA SOLICITUD HECHA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN VIRTUD DE QUE SE EJERZA EL RECURSO OTORGADO POR EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO, EN EL PUNTO 6-D.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; ES EL 6-D, ES PARA EL PRESUPUESTO PARA LA CASA DE LA CULTURA QUE EMPATE CON EL INSTITUTO, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE QUE SE INCLUYA EL PUNTO, QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; ASÍ MISMO SU SERVIDORA HIZO LLEGAR UN ESCRITO Y HAGO LLEGAR EL ESCRITO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, UN ESCRITO DONDE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL DÍA DE AYER LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS NOS HACE LLEGAR UN ESCRITO EN DONDE POR SITUACIONES DONDE SE ESTA CONTAMINANDO EL ARROYO DE LA LONGANIZA Y DONDE SE LE HAN MANDADO EVIDENTEMENTE VARIOS ESCRITOS AL SISTEMA OPERADOR DE SAPASMA, SOLICITO QUE SE META AL AYUNTAMIENTO PARA QUE TOMEMOS UN ACUERDO PARA QUE SEA EL PROPIO ORGANISMO EL QUE CONTESTE A LOS DERECHOS HUMANOS POR QUE ESTÁN REQUIRIENDO AL MUNICIPIO COMO ES EL ORGANISMO OPERADOR EL QUE ESTA CAUSANDO ESTE DETERIORO, ESTA CONTAMINACIÓN Y QUE ATREVES DE ESTE ESCRITO PUES QUE TOMEMOS UN ACUERDO EL AYUNTAMIENTO Y QUE SEA EL PROPIO ORGANISMO OPERADOR QUIEN DE CUENTA A LOS DERECHOS HUMANOS DADO QUE YA EXISTE UNA CARTA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DONDE EVIDENTEMENTE SE ESTA MANIFESTANDO QUE DICHA CONTAMINACIÓN GENERA PROBLEMAS DE SALUD EN LA POBLACIÓN, PIDO SE INCLUYA COMO PARTE DE LA ORDEN DEL DÍA Y DISCUTIMOS EL PUNTO SI ASÍ ME LO CONCEDEN EN EL PUNTO 8-A.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE QUE SE INCLUYA EL PUNTO 8-A QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SUFICIENTEMENTE DISCUTIDA LA ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A APROBACIÓN TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXIX DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2012. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXX DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2012.-----**

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXIX DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2012.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; COMO EN OTRAS OCASIONES VAMOS A OBTENER LA LECTURA Y SE SOMETA A APROBACIÓN, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXIX DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2012. TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DE DICHA ACTA QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXX DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2012.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; COMO EN OTRAS OCASIONES VAMOS A OBTENER LA LECTURA Y SE SOMETA A APROBACIÓN, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXX DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2012. 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
COMUNICADOS DE LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO.-----

A) BAJO OFICIO OFS-555/2012 EL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL PODER LEGISLATIVO DE GUANAJUATO, C.P. MAURICIO ROMO FLORES, EN VÍA DE COPIA REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO., POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; ESTE AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.

B) BAJO OFICIO OFS-556/2012 EL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL PODER LEGISLATIVO DE GUANAJUATO, C.P. MAURICIO ROMO FLORES, EN VÍA DE COPIA REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO., POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2011.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; ESTE AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.

C) BAJO OFICIO OFS-652/2012 EL AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL PODER LEGISLATIVO DE GUANAJUATO, C.P. MAURICIO ROMO FLORES, EN VÍA DE COPIA REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y EL RAMO XXXIII, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2010. ESTO A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; ESTE AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
CORRESPONDENCIA PARTICULAR Y DE CORPORACIONES.-----**

A) BAJO OFICIO Igr/193/03/2012 EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. OLIVERIO SÁNCHEZ JUÁREZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA EMITIR LA CARTA PARA ESCRITURAR EN COPROPIEDAD Y PRO-INDIVISO A FAVOR DE LA C. ANA MARÍA ÁLVAREZ ZÚÑIGA Y DEL MENOR ANDRÉS VARGAS ÁLVAREZ, EL LOTE NÚMERO 29 DE LA ZONA 12 DEL FRACCIONAMIENTO IGNACIO RAMÍREZ, SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO. ESTO EN ATENCIÓN A QUE CUENTAN CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 5-A, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO 5-A POR LO QUE SOMETE A APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 5-A QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

B) BAJO OFICIO CM-R-020-2012 EL CONTRALOR MUNICIPAL, LICENCIADO SALVADOR RAMÍREZ CEBALLOS, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2012.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; ESTE AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----**

A) BAJO OFICIO JUR-57/2012 EL SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA, REMITE AL PLENO LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2012 PRONUNCIADA POR LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DENTRO DEL EXPEDIENTE 686/1ª SALA/2011. EN LA CUAL SE DECRETA LA NULIDAD DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXII/IV B)/29-07-11 EMITIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXII DE FECHA 29 DE JULIO DEL AÑO 2011 PARA EL EFECTO DE QUE SE EMITA NUEVO ACUERDO QUE DETERMINE DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA PARTE PROMOVENTE.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; REGIDOR ALONSO TOMASSINI, A FAVOR O EN CONTRA, SINDICO JUAN CLAUDIO MAYER A FAVOR O EN CONTRA, ADELANTE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALONSO TOMASSINI; NADA MAS COMENTARLE A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ESTE CASO A DIFERENCIA DEL OTRO EXPEDIENTE QUE ENVÍA EL CONTENCIOSO SE TRATA DE UNA RENOVACIÓN Y BUENO LO QUE ES LA LEY PARA ZONIFICACIÓN DE USOS DE SUELO Y DE LA REVISIÓN COMPLETA DE LOS USOS DE SUELO RESULTA QUE NINGUNO DE ESOS APARTADOS, ARTÍCULOS O FRACCIONES SE ESTABLECE CUALES SON LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA OBTENER LA APROBACIÓN DE DICHA RENOVACIÓN, CREO QUE ESTA FUNDADO DE QUE SE LE DE LA RENOVACIÓN, EL ARTICULO 8 DICE QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: OTORGAR, NEGAR, RENOVAR LAS CERTIFICACIONES DE USO DE SUELO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN INMUEBLES O ZONA DE TERRITORIO MUNICIPAL DE ACUERDO A LAS CARTAS SIMPLES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL Y DEL CENTRO DE POBLACIÓN ES POR LO ANTERIOR QUE ESTE AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON FUNDAMENTO ALGUNO PARA NEGAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO Y SOLO ATREVES DEL JUICIO DE LESIVIDAD PODRÁ EL AYUNTAMIENTO REVOCAR UN DERECHO PREVIAMENTE OTORGADO Y DEL CUAL YA SE GOZAN LOS PETICIONARIOS CON TODOS LOS TRAMITES QUE SE REQUIEREN PARA SU RENOVACIÓN, SINO NADA MAS PUNTUALIZAR QUE NO ES UN USO DE SUELO SINO NADA MAS ES UNA RENOVACIÓN, ENTONCES PARA NOSOTROS NEGARLO DEBERÍAMOS HACER EL JUICIO DE FESTIVIDAD, NO SE SI QUIERAN QUE SE ENVÍE A UNA MESA PARA HACERLO, LO ÚNICO QUE SI NO SE QUE SI EL CONTENCIOSO DICE QUE DEMOS LA DECISIÓN EN ESTE MOMENTO YA SEA SI O NO O PODEMOS EXTENDERNOS PARA FUNDARLO Y MOTIVARLO BIEN.-----

EN USO DE LA VOZ EL SINDICO DEL AYUNTAMIENTO JUAN CLAUDIO MAYER; COMO CUALQUIER TEMA SE PUEDE TRATAR DEL PUNTO DE VISTA DE LA FORMA Y DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CONTENIDO, EFECTIVAMENTE ES UNA RENOVACIÓN DE USO DE SUELO Y ADEMÁS DE LA RENOVACIÓN HAY UN CAMBIO DE DOMICILIO EN DONDE SE UBICAN EN UNA ZONA ROJA DEL MUNICIPIO Y DEL LIBRAMIENTO PPKBZON EN ESPECIFICO, AQUÍ DEBEMOS CONTEMPLAR MUY PROFUNDAMENTE LA CUESTIÓN LEGAL HASTA DONDE LLEGAN LAS ATRIBUCIONES, CUAL ES EL PROCESO PERO FUNDAMENTALMENTE HAY QUE VER LA CUESTIÓN DE CONTENIDO QUE ESE ES EL TEMA CENTRAL DE ESTE NEGOCIO EN PARTICULAR, AQUÍ BÁSICAMENTE ES UN "TABLE DANCE", ES UN LUGAR QUE PARA MUCHOS SANMIGUELENSES NO SERIA LO CORRECTO IMPULSAR ESTE TIPO DE NEGOCIOS CON LA IMAGEN DE UN SAN MIGUEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD Y EVIDENTEMENTE EL TEMA TIENE MUCHAS ARISTAS EN DONDE SE INCLUYEN NATURALMENTE LOS DERECHOS YA GENERADOS DE PARTE YA DE LOS PETICIONARIOS PERO FUNDAMENTALMENTE ES UN TEMA QUE REQUIERE MAS ANÁLISIS Y EN ESE SENTIDO EVIDENTEMENTE HAY QUE MANDARLO Y EL PRÓXIMO A UNA MESA DE TRABAJO PARA QUE EN CONJUNTO TODOS LOS REGIDORES LO ANALICEN MAS EN PROFUNDIDAD Y LLEGUEN A UNA CONCLUSIÓN OBJETIVA.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO; SI MUCHAS GRACIAS, DEFINITIVAMENTE AMBOS PUNTOS EL 6-A Y EL 6-B SON UNOS PUNTOS BASTANTE CUESTIONADOS EN ESTOS MOMENTOS NO SOLAMENTE EN EL MUNICIPIO, EN EL ESTADO Y EN TODO EL PAÍS, YO CONCUERDO CON CLAUDIO EN EL SENTIDO QUE PARA TOMAR UNA DECISIÓN SI SE REQUIERE ESTUDIARLA ANALIZARLA, NO EN EL SENTIDO DE ESTAR EN CONTRA DE ALGO QUE SE REALIZA ESTA PRACTICA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS CIUDADES DEL PAÍS, NO NOS VAMOS A ESPANTAR DE LO QUE SUCEDE, ES MUY CLARO QUE EN MUCHAS PARTES DEL PAÍS ESTE TIPO DE NEGOCIOS SON REALIZADOS Y HAY QUE DARLE LA CERTIDUMBRE DELA SEGURIDAD PRINCIPALMENTE A LOS

CIUDADANOS Y DE VER DE QUE MANERA LOS ESTABLECIMIENTOS QUE QUIERAN ESTAR AQUÍ EN SAN MIGUEL COADYUVEN CON EL MUNICIPIO PARA QUE LA SEGURIDAD SE DE Y SE TENGA UNA PLENA CERTEZA DE LO QUE SE REALIZA AHÍ DENTRO NO SE LLEVE ACABO UNA TRATA DE BLANCAS, NOSE DE ESE TIPO, ENTONCES YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE ANALIZAR BIEN Y SI BIEN ES CIERTO QUE YA AMBOS PUNTOS VIENEN EN UN SENTIDO DE UN JUEZ DE LO CONTENCIOSO TAMBIÉN ES NUESTRA RESPONSABILIDAD ANALIZAR AMBOS PUNTOS PARA TENER UNA DECISIÓN MAS FIRME HACIA LA CIUDADANÍA.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; ESTE AYUNTAMIENTO YA TOMO UNA DECISIÓN EN RELACIÓN A ESTOS PUNTOS, ESTE ES UN OFICIO QUE ESTA MANDANDO EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO PARA BUSCAR LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA DECISIÓN, AQUÍ YA EL AYUNTAMIENTO SE MANIFESTÓ, EVIDENTEMENTE CON TEMAS DE SEGURIDAD Y LO ÚNICO QUE NOS ESTÁN PIDIENDO ES QUE FUNDEMOS Y MOTIVEMOS LA DECISIÓN Y EN ESE SENTIDO EVIDENTEMENTE HABRÁ QUE REUNIRNOS PARA HACER ESA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SI ESTAMOS DE ACUERDO A QUE SE MANDE A MESA DE TRABAJO EL PUNTO 6-A, QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE MANDA A MESA DE TRABAJO, ADELANTE.-----

B) BAJO OFICIO SM-073/03/2012 EL SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA, REMITE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA SENTENCIA DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2011 DICTADA POR LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 636/TERCERA SALA/2011, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA LA NULIDAD DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO LXII/IV A)/29-07 EMITIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXII DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2011. POR LO QUE SE REQUIERE AL PLENO PARA QUE EMITA NUEVO ACUERDO EN EL QUE DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DETERMINE LA PROCEDENCIA O NO DEL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEL USO DE SUELO QUE SOLICITÓ EL PROMOVENTE.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR IGNACIO PÉREZ; ES UNA DUDA QUE TENGO, POR QUE AQUÍ NO DICE EN LA CUAL SE DECRETA LA NULIDAD DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO LXII/IV A)/29-07 EMITIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO LXII DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2011, PRÁCTICAMENTE QUEDO SIN EFECTO ES ACUERDO D AYUNTAMIENTO QUE TOMAMOS EN ESE MOMENTO Y QUIERO SABER NADA MAS SEÑOR SECRETARIO EN QUE TIEMPO FUE TURNADO ESTE DOCUMENTO Y CUANTOS DÍAS TENEMOS O SE TIENE PARA PODER CONTESTAR POR QUE ME DICE AQUÍ QUE QUINCE DÍAS, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN ENTONCES SI ME GUSTARÍA PARA NO METERNOS EN PROBLEMAS LEGALES.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO; EN ESTE CASO YA SE NOIS VENCÍÓ EL TERMINO Y SI NECESITAMOS ESTE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO QUE NOS GENERE ESTA MESA DE TRABAJO PARA QUE USTEDES LO ESTÉN ANALIZANDO Y LO QUE SIGNIFICA LO QUE REDACTA A QUE EL JUEZ ES QUE USTEDES MOTIVEN Y FUNDAMENTEN LA DECISIÓN, ESO ES LO ÚNICO EN LO QUE SE BASE PUES, POR QUE EN EL ACUERDO SOLAMENTE QUEDO REDACTADO QUE ELLO AYUNTAMIENTO SIMPLEMENTE SE PRONUNCIO EN CONTRA Y EL ACUERDO FUE 12 VOTOS EN CONTRA, HABÍA QUE ANEXARLE EN ESE ACUERDO LA FALTA NO DE REQUISITOS.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR IGNACIO PÉREZ, NADA MAS AQUÍ LOS COMPAÑEROS QUE SON ABOGADOS, QUISIERA SABER QUE TANTO NOS PERJUDICARÍA EL NO HABER DADO ESA RESPUESTA EN SU MOMENTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALONSO TOMASSINI; EN LAS DOS RESOLUCIONES DE LO CONTENCIOSO SE DECRETA LA NULIDAD, DEL ACTO IMPUGNADO, EL ACTO IMPUGNADO ES EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO ENTONCES ESE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO QUEDA NULO, NO NOS DA NI NOS DICE QUE LO TENGAMOS QUE VOTAR A FAVOR O EN CONTRA SINO QUE ÚNICAMENTE DICE QUE LO FUNDEMOS Y MOTIVEMOS EL POR QUE SI O POR QUE NO, LOS QUINCE DÍAS QUE SE DAN SON EFECTIVAMENTE PARA LLEVAR ACABO ESTA NUEVA SESIÓN Y DETERMINAR UN NUEVO ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, PERO YA FUNDADO Y MOTIVADO AUNQUE SEA LA NEGATIVA, LO QUE YO SUGIERO ES QUE SEA LO MAS PRONTO POSIBLE POR QUE PODRÍAN DEMANDAR UN DAÑO PATRIMONIAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL SINDICO DEL AYUNTAMIENTO JUAN CLAUDIO MAYER; PARA DARLE RESPUESTA A LA PREOCUPACIÓN DEL REGIDOR, A LO MEJOR NO LO DEJA DORMIR HOY EN LA NOCHE, NO AFECTA EN LO MAS MÍNIMO PUESTO QUE EL AYUNTAMIENTO ESTA TOMANDO ESTE ASUNTO EN EL MOMENTO EN EL QUE SE CONSTITUYE COMO TAL Y NO LO PUEDE TOMAR ANTES VERDAD ESO ES OBVIO Y EVIDENTE, EN ESTOS MOMENTOS LO ESTAMOS TOMANDO LA DECISIÓN DE MANDARLO A UNA MESA DE TRABAJO Y ESTOY DE ACUERDO CON EL REGIDOR TOMASSINI DE QUE DEBE DE SER A LA BREVEDAD Y DIREMOS SI O NO Y HAY QUE ACLARAR QUE EL JUEZ NO SE ESTA METIENDO EN EL CONTENIDO DE LA DISPOSICIÓN QUE VA A TENER EL AYUNTAMIENTO SINO QUE SOLAMENTE NOS PIDE QUE FUNDEMOS Y MOTIVEMOS EL ACUERDO AL QUE LLEGUEMOS Y EN ESE SENTIDO LO VAMOS A TRABAJAR EN LA MESA DE TRABAJO Y NO VA HABER NINGÚN PROBLEMA Y NO HAY NINGUNA AFECTACIÓN AL AYUNTAMIENTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR IGNACIO PÉREZ; ESTA MESA DE TRABAJO LE PODRÍAMOS PONER FECHA Y HORA PARA QUE SE LLEVA ACABO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ACUERDA LA MESA DE TRABAJO EL LUNES A 16:30 MINUTOS DEL DÍA 02 DE ABRIL, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN DE ACUERDO A QUE SE MANDE A MESA DE TRABAJO EL PUNTO 6-B, QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE MANDA A MESA DE TRABAJO, ADELANTE.-----

C) BAJO OFICIO H.AYUNTO/REGPAN/67/03/2012, ASUNTO EL QUE SE INDICA LOS SUSCRITOS IGNACIO PÉREZ QUIROZ, INGENIERO ALFONSO SAUTTO AGUNDIS, MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ Y DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA, EN CALIDAD DE INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO EN EJERCICIO DE NUESTRAS FUNCIONES POR ESTE CONDUCTO LE SOLICITAMOS INCLUYA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EL DÍA VIERES 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO LO SIGUIENTE: 1. QUE DE ACUERDO POR LO ESTABLECIDO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN EL ARTICULO 117 FRACCIÓN I, Y TODA VEZ QUE EL PASADO 17 DE ENERO DEL 2012 EL CONTRALOR MUNICIPAL PRESENTO AL AYUNTAMIENTO SU PLAN DE TRABAJO EL PROGRAMA DE AUDITORIA Y REVISIONES ANUALES DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO DE MANERA LIMITATIVA POR ASÍ ESTABLECERLO DICHO NUMERAL. 2.- EN VIRTUD DE LO DICHO LOS SUSCRITOS SEÑALAMOS QUE POR JERARQUÍA JURÍDICA PRIMERO ESTA LA CONSTITUCIÓN, DESPUÉS LAS LEYES Y POR ULTIMO LOS REGLAMENTOS TAL ES EL CASO QUE NOS OCUPA DE QUE LA LEY SE ENCUENTRA POR ENCIMA DE CUALQUIER REGLAMENTO Y COMO LA LEY LO SEÑALA EN EL NUMERAL REFERIDO Y TODA VEZ QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL REALIZO LO ESTABLECIDO POR DICHO NUMERAL AL PRESENTARLE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SU PLAN DE TRABAJO EL DÍA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO POR LO QUE CON DICHO ACTUAR EL CONTRALOR MUNICIPAL CUMPLIÓ CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL QUE NOS

OCUPA, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR SOLICITAMOS QUE ESTA AYUNTAMIENTO INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS DIRECTORES DE CADA UNA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN PERMITIR AL CONTRALOR MUNICIPAL REALIZAR SU TRABAJO Y ASÍ REALIZAR LAS AUDITORIAS INTERIORES QUE ASÍ SE CONSIDERE POR ESTA CONTRALORÍA, SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO RESPETUOSAMENTE AYUNTAMIENTO DEL BICENTENARIO, LO SIGNAN LOS REGIDORES IGNACIO PÉREZ QUIROZ, INGENIERO ALFONSO SAUTTO AGUNDIS, MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ Y DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 6-C, ALFONSO SAUTTO A FAVOR O EN CONTRA, JUAN CLAUDIO A FAVOR O EN CONTRA, ADELANTE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO; COMO LO COMENTAMOS EN NUESTRO ESCRITO LA RAZÓN ES DEBIDO A QUE SI BIEN ES CIERTO EL 17 DE ENERO DEL 2012 EL CONTRALOR MUNICIPAL PRESENTO ANTE ESTE AYUNTAMIENTO SU PLAN DE TRABAJO PARA QUE FUERA DE CONOCIMIENTO COMO LO ESTABLECE LA LEY, LA MISMA LEY EN SU ARTICULO 117, FRACCIÓN I ESTABLECE QUE EL CONTRALOR PRESENTARA AL AYUNTAMIENTO MAS NO DICE QUE DEBERÁ DE SER APROBADO ENTONCES POR ELLO ES DE QUE EL CONTRALOR HA CUMPLIDO CON LO QUE LA LEY MARCA Y EN DÍAS PASADOS, SEMANAS PASADAS EL CONTRALOR TRATO DE HACER SU TRABAJO DE ACUERDO DE REALIZAR UNA AUDITORIA A LA TESORERÍA MUNICIPAL, TRABAJO QUE LE FUE TRUNCADO DEBIDO A QUE EL TESORERO MUNICIPAL YA QUE LE TESORERO LE MANIFIESTA ES QUE UNA VEZ QUE LE PRESENTE SU TRABAJO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO ENTONCES LE PERMITIRÁ HACER SU TRABAJO AL CONTRALOR Y ESTO NO ES LO QUE LA LEY MARCA, ES PRECISAMENTE POR ELLO ES QUE SOLICITAMOS QUE NOS DEMOS DE ENTERADO PARA QUE ASÍ EL SECRETARIO PUEDA INSTRUIR A LAS DIRECCIONES CORRESPONDIENTES DE QUE LE PERMITAN HACER EL TRABAJO QUE LA CONTRALORÍA REALIZA.

EN USO DE LA VOZ EL SINDICO JUAN CLAUDIO MAYER; NADIE DUDA DE QUE EL CONTRALOR TIENE FACULTADES Y ATRIBUCIONES ESPECIFICAS PARA REALIZAR SU TRABAJO SOBRE TODO EN LA VIGILANCIA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS CON LOS QUE CUENTA ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ES HASTA TAL GRADO ESTA CUESTIÓN DE LA VIGILANCIA DE LOS PROCESOS QUE EVIDENTEMENTE EL PROPIO CONTRALOR DEBE DE SEGUIR EL PROPIO CONTRALOR LOS PROCESOS QUE MANDEN LAS NORMAS LOS REGLAMENTOS Y LAS LEYES RESPECTIVAS POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO NO LE PUEDE DECIR SIMPLEMENTE A UN FUNCIONARIO HAZ ESTO O HAZ LO OTRO SINO QUE ESTAMOS EN UN MARCO JURÍDICO QUE HAY QUE SEGUIRLO PUNTO A PUNTO PARA QUE ESTE PUEDA EJERCERSE SU TRABAJO PERO SIGUIENDO SU TRABAJO PERO SIGUIENDO PUNTO A PUNTO EL PROCESO DE TERMINADO QUE LE MARCA SU REGLAMENTO Y QUE LE MARCA LA LEY MUNICIPAL Y LAS OTRAS NORMAS JURÍDICAS QUETNEGAN QUE VER AL RESPECTO, ESE SENTIDO PUES YO ESTOY DE ACUERDO EN ESTA PETICIÓN DE QUE EL HAGA SU TRABAJO PUES ESTAMOS DE ACUERDO SIEMPRE Y CUANDO SIGA EL PROCESO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE PARA QUE SE PUEDA APLICAR AL TRABAJO QUE TENGA ENCOMENDADO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO, NO ME QUEDA CLARO LA POSICIÓN DEL COMPAÑERO CLAUDIO EN EL SENTIDO DE QUE MENCIONE EL REGLAMENTO LA LEY, LA CONSTITUCIÓN INCLUSIVE NO HAY REGLAMENTO DE QUE ESTE POR ENCIMA DE LA LEY Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ESTA POR ENCIMA DE CUALQUIER REGLAMENTO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN SU ARTICULO 117 FRACCIÓN I LO DICE MUY CLARO, EL CONTRALOR PRESENTARA

AL AYUNTAMIENTO SU PLAN DE TRABAJO, NADA MAS Y NO DICE QUE SERA APROBADO PRO SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DESDE AHÍ NO HAY REGLAMENTO QUE ESTE POR ENCIMA DE LA LEY.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAIME TAPIA; ES CIERTO TODO LO QUE COMENTAN PERO SIN EMBARGO QUIENES DEBEN DE MODIFICAR EL DOCUMENTO SON LOS QUE LO EMITEN EN ESE SENTIDO SI ELLOS VEN QUE ESA ES LA INTERPRETACIÓN QUE DEBE DE LLEVAR LA PROPUESTA TENDRÍA QUE LLEGAR DE PARTE DE ELLOS, SIN EMBARGO CREO QUE UNA POSIBLE SOLUCIÓN ES QUE AQUÍ SE ACUERDE QUE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LE SOLICITEN A USTED QUE ES EL EJECUTIVO GIRE LA INSTRUCCIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE YA USTED YA COMENTO. ASÍ YA DA RESPUESTA AL DOCUMENTO E INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS PARA QUE DEN LA INFORMACIÓN CON RELACIÓN A LOS REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS QUE USTED HA DETERMINADO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; QUE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO INSTRUYAN A LA PRESIDENTE PARA QUE LE DIGA A TODOS Y CADA UNO DE LOS DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN QUE SE PERMITA LA LABOR DEL CONTRALOR MUNICIPAL SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS PROCEDIMIENTOS DE LEY, ESTE AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO, ADELANTE.-----

D) BAJO OFICIO HASMA 128/03/2012, ASUNTO AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSO LOS SUSCRITOS LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ, ALONSO TOMASSINI OLVERA, LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA, JOSÉ MARTIN SALGADO CACHO E IGNACIO PÉREZ QUIROZ EN NUESTRO CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN II Y FRACCIÓN VI, 72 FRACCIONES II Y IX Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE INCLUYA DENTRO DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER EL RECURSO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO 2012 QUE SE OTORGA EL INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA PARA EL DESARROLLO CULTURAL DEL MUNICIPIO POR LA CANTIDAD DE \$ 183,336.00 PESOS A PARTIR DEL MES DE FEBRERO AGRADECIENDO DE ANTE MANO, SIN OTRO PARTICULAR QUEDAMOS DE USTED EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO EL 30 DE MARZO DEL 2012, LO SIGNAN LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ, ALONSO TOMASSINI OLVERA, LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA, JOSÉ MARTIN SALGADO CACHO E IGNACIO PÉREZ QUIROZ Y CON EL VISTO BUENO DE OTROS TRES MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSION EL PUNTO 6-D.-----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LAURA GONZÁLEZ; SOLAMENTE COMENTAR DE MANERA ADICIONAL QUE EL OFICIO ESTA FECHADO EN EL MES E FEBRERO POR ESO INDICA QUE DEBE DE EJERCERSE EN EL MES DE MARZO SE SOMETE EN ESTA FECHA Y SE MODIFIQUE POR QUE ASÍ APARECE.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO POR LO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 6-D QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
INFORME DE COMISIONES Y CON POSIBILIDAD DE TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.-----**

A) BAJO OFICIO COMISIÓN DE SALUD/12/03/2012, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL OTORGAMIENTO DE LA PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR HERIBERTO TAPIA SÁNCHEZ, QUIEN ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DE PANTEÓN, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA. ELLO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-A, DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA A FAVOR O EN CONTRA.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA; A SOLICITAR AL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EL USO DE LA VOZ DEL INTERESADO QUE NOS A PEDIDO EXTERNAR UNAS PALABRAS.-----

EN USO DE LA VOZ EL C.ERIBERTO TAPIA; SOY HERIBERTO TAPIA SÁNCHEZ ENCARGADO DEL PANTEÓN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE A CONSECUENCIA DE MIS ENFERMEDADES PEDÍ QUE E ME JUBILARA PERO ME ESTÁN DANDO POR AHÍ SE QUE EL 50% QUE ASÍ LO MARCA LA LEY Y YO AHORITA QUISIERAS PEDIRLES DE FAVOR QUE BAJARAN LA SOLICITUD PARA SEGUIR TRABAJANDO POR QUE CON ESO QUE ME VAN A DAR NO ME VOY A MANTENER, YO SE QUE HAN DE DECIR ES TU BRONCA NO, PERO YO QUISIERA QUE TOMARAN EN CUENTA Y EN CONSIDERACIÓN TODOS QUE CON LO QUE ME VAN A PAGAR NO VOY A PAGAR CONTRIBUCIONES, LUZ, AGUA, TODOS LOS GASTOS QUE SE OCASIONAN Y MENOS PARA COMER, PERO SI ME QUIEREN SEGUIR TRABAJANDO PREFIERO SEGUIR TRABAJANDO Y TODO ENFERMO Y QUISIERA PEDIRLES QUE ALGUIEN SE PUSIERA EN MI LUGAR POR QUE YO PENSÉ DIJE SI ME JUBILAN Y ME DAN EL 100% POS QUE BUENO AUNQUE SEA POQUITO Y NI ASÍ COMPLETABA, YA QUE SI ME DAN ESO POR LEY PUES NO VOY A COMPLETAR.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; EVIDENTEMENTE DESPUÉS DE HABER OÍDO A DON HERIBERTO AQUÍ TENEMOS QUE IRNOS HACIA UNA VALORACIÓN MEDIA DE DON HERIBERTO POR QUE HAY QUE CONSIDERARLO POR SU SALUD EVIDENTEMENTE NO VA A PODER HACER SU TRABAJO DE MANERA CORRECTA Y SI LO PUEDE HACER PUES ENTONCES VER LA POSIBILIDAD DE QUE SIGA A DELANTE Y SI NO PUEDE HACER ESE TIPO DE TRABAJO BUSCAR O RECONSIDERARLO PARA MANDARLO A UNA MESA DE TRABAJO Y BUSCAR UNA VALORACIÓN REAL POR QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE CONSIDERAR EL TRABAJO DEL SEÑOR DURANTE MUCHOS AÑOS QUE ES EVIDENTE Y QUE LE DIO A LA ADMINISTRACIÓN PERO TAMBIÉN Y MI OPINIÓN ES QUE SE MANDARA A UNA MESA DE TRABAJO SALVO SU MEJOR OPINIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA; LO MAS IMPORTANTE ES QUE EL SEÑOR SOLICITO ES QUE SE PENSIONARA, NO FUE UNA DECISIÓN DE UN DIRECTOR O DE LA ADMINISTRACIÓN DE PEDIRLE QUE SE PENSIONARA ENTONCES CREO QUE AQUÍ PODEMOS IR A UNA MESA DE TRABAJO Y UNA VALORACIÓN IMPORTANTE POR EL TRAUMATÓLOGO Y NOS DICE QUE TIENE UN CANAL MEDULAR ESTRECHO QUE ES UNA LESIÓN QUE IMPIDE LABORAR REALMENTE POR QUE NO PUEDE CARGAR COSAS PESADAS, NO PUEDE AGACHARSE Y NO PUEDE HACER MUCHAS COSAS HABRÍA QUE VALORAR EL TRABAJO QUE EL REALIZA, SI REALMENTE LO VA A PODER REALIZAR Y NO SE LE PUEDE ASIGNAR OTRAS FUNCIONES EN ESTE MOMENTO.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SI ESTÁN DE ACUERDO EN BAJAR EL PUNTO 7-A A MESA DE TRABAJO QUE SERIA DESAHOGADA EL PRÓXIMO LUNES 02 A LAS 16:30 QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

B) BAJO OFICIO COMISIÓN DE SALUD/11/03/2012, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL OTORGAMIENTO DE LA PENSIÓN POR INVALIDEZ A FAVOR DEL TRABAJADOR ALFONSO RODRÍGUEZ RIVERA, QUIEN ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO MATANCERO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. ELLO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRA A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-B, REGIDORA LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA A FAVOR O EN CONTRA.-----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA, PARA SER IGUAL DE OBJETIVOS TAMBIÉN ME GUSTARÍA QUE SE ANEXARA ESTE PUNTO A LA MESA DE TRABAJO PARA CHECAR ESTE PUNTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA; ES A PETICIÓN DEL SEÑOR Y ES OTRO CASO POR AQUÍ NO HAY OPOSICIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO POR LO QUE SOMETE A APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-B QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADELANTE.-----

C) BAJO OFICIO SM-053/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA LA COMPRAVENTA DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO UBICADO AL PONIENTE DE LA CARRETERA SAN MIGUEL DE ALLENDE-DOCTOR MORA EN LA COMUNIDAD DE LA TALEGA, PROPIEDAD DE LA C. ANTONIA HERNÁNDEZ RÍOS. ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR ACCESO AL INMUEBLE DONDE ACTUALMENTE SE CONSTRUYE EL RASTRO MUNICIPAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-C, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-C QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

D) BAJO OFICIO SM-057/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA VIABILIDAD PARA OBTENER LA LICENCIA DE USO DE SUELO PARA UN EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON LOS ALIMENTOS (USO NUEVO), UBICADO EN LA CALLE ANCHA DE SAN ANTONIO NÚMERO 17 EN LA ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-D, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-D QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 11 VOTOS Y TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN EN CONTRA QUE ASÍ LO MANIFIESTEN 1 VOTO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS.-----

E) BAJO OFICIO SM-055/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN PARA ACEPTAR EN DONACIÓN Y EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A VÍA PÚBLICA, DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO UBICADO ENTRE EL FRACCIONAMIENTO INSURGENTES Y EL FRACCIONAMIENTO JARDINES II DE ESTA CIUDAD. ESTO CON LA FINALIDAD DE CONSTITUIR UNA VÍA PÚBLICA.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-E, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-E QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

F) BAJO OFICIO SM-054/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA TRAZA, EL CAMBIO DE USO DE SUELO, Y LA ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN DEL PREDIO PROPIEDAD DE LA C. DELFINA PEÑA BÁRCENAS DE OBREGÓN, ESPECÍFICAMENTE ENTRE EL FRACCIONAMIENTO JARDINES II, FRACCIONAMIENTO INSURGENTES, LA LUCIÉRNAGA Y JARDINES DEL BOSQUE; DANDO SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CREACIÓN DE UN NUEVO CIRCUITO VIAL QUE CONECTE EL CAMINO A LA COMUNIDAD DE ALCOCER CON LA GLORIETA DE LOS HÉROES UBICADA EN EL BOULEVARD DE LA CONSPIRACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-F, ALFONSO SAUTTO A FAVOR O EN CONTRA.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO; YO SI SOLICITO NUEVAMENTE COMO EN EL PUNTO ANTERIOR Y EN PUNTOS SIMILARES REALIZADOS EN ESTE AYUNTAMIENTO Y SE QUE EL RECURSO ES LIMITADO PARA PODER DARLE LA CERTEZA, DARLE LA CORRECTA UBICACIÓN DE ESTAS NUEVAS VIALIDADES COMO O ES EL PUNTO ANTERIOR 7-E Y EN ESTE CASO PUES SI EL RECURSO SERIA MUCHO MAS LIMITADO DADA LA LONGITUD DEL TRAMO QUE SE ESTA PERMITIENDO SI ES IMPORTANTE GENERAR LA ESCRITURACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO A LA BREVEDAD POSIBLE Y TRATAR DE HACER UN DESLINDE TAL VEZ SOLAMENTE HACER UNA ADECUACIÓN DE LA CALLE PARA QUE LA CIUDADANÍA SEPA CORRECTAMENTE HASTA DONDE ES UNA VIALIDAD Y QUE LO COMENTO ES GRANDE LA INVERSIÓN QUE NECESITA PARA ESTA VIALIDAD Y ESTE CIRCUITO VIAL QUE TANTA FALTA HACE EN ESTAS COLONIAS DE LA PARTE ALTA DE ESTA CIUDAD DE SAN MIGUEL, PERO SI HAY QUE TRATAR DE CANALIZAR ALGUNOS RECURSOS PARA QUE QUEDEN BIEN ASENTADAS DICHAS VIALIDADES, GRACIAS.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-F QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

G) BAJO OFICIO SM-048/03/2012 EL LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). RECURSO QUE SE SUGIERE

CUBRIR CON EL GASTO CORRIENTE EN EL RUBRO DE APORTACIONES DE BENEFICIARIOS, DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN ANEXA.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-G, JAIME MARTÍNEZ A FAVOR O EN CONTRA, ADELANTE.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAIME MARTÍNEZ TAPIA; EN LOS TRABAJOS DESARROLLADOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SE HABÍA HECHO EL COMENTARIO DE QUE ESTE SE IBA A TOMAR DE UN REMANENTE Y NO DEL GASTO CORRIENTE, NADA MAS PREGUNTAR AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA CON QUE CRITERIO SE TOMO LA DECISIÓN DE QUE SE TOMARA DEL GASTO CORRIENTE Y NO DE DONDE SE HABÍA SUGERIDO EN UN PRINCIPIO.-

EN USO DE LA VOZ EL SINDICO JUAN CLAUDIO MAYER; JUSTAMENTE ESTE TIPO DE PROPUESTAS QUE EN ESTE CASO PROVIENE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL OBIAMENTE LA COMISIÓN DE HACIENDA LES PREGUNTA A ELLOS MISMOS DE DONDE SE SACA EL RECURSO, ENTONCES ELLOS VAN A TESORERÍA Y PREGUNTAN SI LO PUEDEN SACAR DE LOS REMANENTES O DE ALGUNA OTRA PARTIDA Y AHÍ EN TESORERÍA SE LES ARGUMENTO QUE NO SE PODÍA SACAR DE LOS REMANENTES POR DETERMINADAS SITUACIONES Y ENTONCES LA PROPIA DIRECCIÓN DIJO BUENO ENTONCES QUE SE SAQUE DEL GASTO CORRIENTE CONSIDERANDO QUE NO ES UNA CANTIDAD MUY GRANDE Y QUE ES FACTIBLE OPERARLA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN EN ESA PROPUESTA DE PARTE.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAIME MARTÍNEZ TAPIA; SOLO PARA HACER UNA OBSERVACIÓN DE ACUERDO A LOS ACUERDOS EN UNA SESIÓN PLENARIA SE HABÍA COMENTADO DE QUE LAS APORTACIONES SE IBAN APLICAR DE UN REMANENTE Y NO DEL GASTO CORRIENTE.-----

EN USO DE LA VOZ EL SINDICO JUAN CLAUDIO MAYER, SI BUENO EN PRINCIPIO ES DE QUE LAS APORTACIONES DE LOS BENEFICIARIOS SON PARA LA AMPLIACIÓN DE OBRAS DE LAS METAS, SIN EMBARGO DESDE SIEMPRE SE HA HECHO UNA ESPECIE DE FONDO PARA UTILIZAR ESTOS RECURSOS PARA DIVERSAS ACCIONES QUE IMPLICAN POR ESENCIA LO QUE ES LA APLICACIÓN DE METAS QUE VAN A BENEFICIAR A LAS PERSONAS, SE HA APLICADO POR EJEMPLO PARA ARREGLO DE MAQUINARIA, SE A APLICADO PARA LA COMPRA DE DIESEL O SE HA REFACCIONADO OTRO TIPO DE SITUACIONES SOBRE LA BASE DEL MISMO FONDO Y ES EN ESTE SENTIDO DONDE VA LA PROPUESTA DE LA PROPIA DIRECCIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LUZ MARÍA RAMÍREZ; ES UNA PREGUNTA PARA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, SI BIEN ES CIERTO COMO ESTA MANIFESTANDO ES PARA INCREMENTAR LA META O COMO, EN EL DOCUMENTO NO VIENE REFERIDO EN ESE SENTIDO Y DESDE MI PUNTO DE VISTA O A TÍTULO PERSONAL ME GUSTARÍA SABER A CUALES METAS VA DIRIGIDO Y CUALES SON LAS QUE SE QUIEREN AMPLIAR, ESTE OFICIO ME FALTA INFORMACIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; YO QUISIERA SI ME PERMITEN EVIDENTEMENTE AQUÍ SI TE FIJAS EN EL OFICIO ESTA EL DESGLOSE DE LOS \$35, 000.00 PESOS, AQUÍ SE ESTÁN PIDIENDO \$ 500.00 PESOS PARA TERMINAR PINTA TU ENTORNO QUE EN ESTE AÑO SE AMPLIO A 800 ACCIONES MAS QUE ESO ES UNA AMPLIACIÓN QUE HUBO EN ESTE AÑO, EL PAGO DE PIGMENTACIÓN DE 50 CUBETAS DE PINTURA COLOR BLANCO PARA OBTENER LOS COLORES DE LA FACHADAS PARA NOSOTROS COMPLEMENTAR ESA FACHADA Y ADQUISICIÓN DE SEMILLA PARA EL PROGRAMA DE HUERTOS DE TRASPATIO, EVIDENTEMENTE EL RECURSOS QUE SE PIDE ES PARA AMPLIAR METAS Y EVIDENTEMENTE SE DIO UNA AMPLIACIÓN POR QUE EL AÑO PASADO SE HICIERON 400 FACHADAS EN EL PROGRAMA PINTA TU ENTORNO Y POR LA BUENA EJECUCIÓN QUE SE DIO

POR PARTE DEL MUNICIPIO ESTA AÑO NOS PREMIA CON 800 FACHADAS QUE NUESTRA APORTACIÓN ES PRÁCTICAMENTE MUY PEQUEÑA Y EL BENEFICIO DE LA GENTE PUES YO CREO QUE SI EL DINERO EXISTE AUNQUE SEA APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS ESTA PLENAMENTE COMPROBADO PERO SI HAY ALGUNA DUDA PUES ENTONCES YO LA INVITO PARA QUE SE ACERQUE Y LE DEN MAS INFORMACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SOBRE LOS DOS PROGRAMAS QUE SE ESTÁN MANEJANDO EN EL ESCRITO DE OCURSO.-----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LUZ MARÍA RAMÍREZ; SI BIEN ES CIERTO ESTOY MUY ATENTA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PROGRAMAS TAN ES ASÍ QUE ESTÁN HABLANDO DE ESTA AMPLIACIÓN DE META AQUÍ NO VIENE ESPECIFICADO. Y AQUÍ CONCLUYO CON MI COMENTARIO USTED SI TIENE D PRIMERA MANO DICHA INFORMACIÓN Y LA TENDRÁ TAMBIÉN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MAS SIN EMBARGO SE ACORDÓ EN ESTE PLENO DE CUANDO SE DIERAN ESTE TIPO DE SITUACIONES TAMBIÉN SE LES COMENTARA A LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL O A LA COMISIÓN QUE FUERA CONVENIENTE Y AQUÍ PERDÓN ESTE NUNCA LLEGO, Y HUBO REUNIÓN DE LA COMISIÓN NADA MAS PARA ESTABLECERLO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO POR LO QUE SOMETE A APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-G QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

H) BAJO OFICIO SM-044/03/2012 LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA VIABILIDAD PARA OBTENER AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE FOMENTO ECOLÓGICO (FE) A USO HABITACIONAL CON DENSIDAD MUY BAJA (H0) DE 51 A 100 HAB/HA, DEL PREDIO DENOMINADO FRACCIÓN DE “MEXIQUITO” O “SAN LUIS REY”, UBICADO EN SALIDA A DOLORES HIDALGO, CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-H, ALFONSO SAUTTO A FAVOR O EN CONTRA , JUAN CLAUDIO MAYER A FAVOR O EN CONTRA, ADELANTE.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO; EL COMENTARIO VIENE E EL SENTIDO DE QUE SI BIEN ES CIERTO YA SE LE DA SALIDA A ESTA SOLICITUD, ES IMPORTANTE INSTRUIR A DESARROLLO URBANO QUE A LA BREVEDAD COMIENCE A HACER LOS TRABAJOS DE DESLINDE, DE TRAZO DE LA VIALIDAD QUE COMUNICA A LAS COLONIAS “SAN LUIS REY”, “MEXIQUITO”, QUE AQUÍ SE ESTA PONIENDO COMO CONDICIONANTE PARA LLEVAR ACABO ESTE CAMBIO DE USO DE SUELO ASÍ COMO TAMBIÉN LOS DOS POZOS MEXIQUITO 1 Y MEXIQUITO 2 Y LLEVAR ACABO DICHOS TRAZOS Y EMPEZAR CUAL VA A SER EL PROYECTO O TRAZO DE DICHA VIALIDAD EN CUANTO A LOS POZOS SON 400MTS. ES LO QUE ESTIPULA LA LEY DE LA CNA DE TERRENO PARA UN POZO Y ASÍ NO HAY PIERDE PERO LO QUE ES EL TRAZO DE LA VIALIDAD HACIA DICHAS COLONIAS ES IMPORTANTE YA QUE HAY QUE TRATAR DE PROYECTARLO PARA QUE EN TANTO ESTE DESARROLLADOR SE PRESENTE CON DESARROLLO URBANO PODAMOS EMPEZAR A GENERAR LO QUE SE ESTA COMPROMETIENDO EN LA ESCRITURACIÓN DE DICHA VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO POR LO QUE SE SOMETE A APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-H QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ADELANTE.-----

I) BAJO OFICIO SM-074/03/2012 EL LICENCIADO JUAN CLAUDIO MAYER GUALA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN:

1. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REASIGNAR LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS EN EL PROGRAMA GRANJAS FAMILIARES LOS CUALES SON POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00., PESOS A EFECTO DE APLICARLOS EN EL PROGRAMA SEMILLA MEJORADA, EL CUAL CUENTA CON UN PRESUPUESTO YA AUTORIZADO DE \$490,000.00 PESOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE, SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-I-1, ALFONSO SAUTTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO; PUES YO TENGO UNA DUDA MUY GRANDE, SI BIEN ES CIERTO LOS PUNTOS 7-I-1,2,3,4,5,6,7, COMPETEN CON RECURSO DINERO, AHÍ MEQUE DA LA DUDA QUIEN NO LE DIJO AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL QUE EXISTE UNA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA LO CUAL LOS INTEGRANTES DE DICHAS COMISIONES JAIME, ALONSO , LAURA, LUZMA, RAFA EN ESTE CASO Y CLAUDIO QUE CREO QUE DEBERÍAN SER LOS PRIMEROS EN PROMOVER ESTOS PUNTOS POR QUE COMPETEN DIRECTAMENTE A DESARROLLO SOCIAL Y ENTONCES POR QUE MANDARLOS HASTA COMISIÓN DE HACIENDA SI EXISTE UNA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL QUE ES LA QUE DEBE DE EMPUJAR ESTE TIPO DE CAMBIO DE PROGRAMAS DE PRESUPUESTO.-----

EN USO DE LA VOZ EL SINDICO JUAN CLAUDIO MAYER; ME UNO AL COMPAÑERO REGIDOR ALFONSO SAUTTO EN ESTE SENTIDO DE QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CONSIDERE SIEMPRE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CON EL PROPÓSITO DE QUE SE ANALICE DICHA SITUACIÓN Y EN TODO CASO QUE PARTICIPEMOS INCLUSO NO COMO VOCALES SINO COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA E LA REUNIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA TRATAR ESTOS ASUNTOS Y EMPATARLOS Y QUE NOS VAYAMOS EN CONJUNTO PARA SACARLOS ADELANTE.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; YO SOLAMENTE QUISIERA AGREGAR QUE EN ESTE SENTIDO ESTE CAMBIO DE DINERO DE LOS \$ 300,000.00 PESOS ESTABA APROBADO Y HABÍA \$ 490,000.00 TAMBIÉN PARA SE3MILLA MEJORADA, EL PROBLEMA ES LA SEQUIA PONCHO DESGRACIADAMENTE NO HAN HECHO TODAVÍA EL ESTADO DE GUANAJUATO NO LO HAN PUESTO EN ESTADO DE EMERGENCIA ESTE ES EL TERCER AÑO QUE LOS AGRICULTORES LES CAE LA SEQUIA DURÍSIMO Y SE HIZO UNA PETICIÓN AL ESTADO PARA ATENDER EN MATERIA DE SEQUIA DE LAS AFECTACIONES

CERCA DE 2000 AGRICULTORES Y EL ESTADO ÚNICAMENTE NOS DIO ÚNICAMENTE PARA 120 AGRICULTORES Y LA SITUACIÓN ESTA UN POQUITO EN FOCO ROJO POR ESO ES QUE HEMOS ESTADO HACIENDO LA GESTIÓN CON CON AGUA Y NOS MANDO UNA PIPA AHORITA DE 20,000 LITROS Y YA TENEMOS GESTIONADOS CON SEDESOL VARIOS TAMBOS PARA EL AGUA PERO LO GRAVE DEL CASO ES LA SEMILLA POR QUE YA LA GENTE EN TRES AÑOS PUES YA LA QUE GUARDO PARA EL AÑO PASADO O PARA EL PRIMER AÑO PUES SE GUARDA UN PEDAZO Y LAS VUELVE A SEMBRAR Y LE VUELVE A CAER LA SEQUIA Y SOLAMENTE DEJA SOLAMENTE PARA CONSUMO Y ESTE AÑO NO HAY PARA CONSUMO Y HABLE CON EL DELGADO DE SEDESOL Y ME DICE QUE ESTÁN ESPERANDO QUE SE DECRETE GUANAJUATO EN ZONA DE EMERGENCIA Y SI ESO SUCEDE EL FUNDEN QUE ES EL FONDO DE DESASTRES NACIONAL AUTOMÁTICAMENTE DARIA ESTOS APOYOS TAN IMPORTANTES PARA LOS AGRICULTORES PERO SINO LO LOGRAN NO VAMOS A TENER COMO DARLES DE COMER A LA GENTE Y ENTONCES LO QUE SE PROPUSO CON EL DELGADO DE SEDESOL QUE ESTA FUE UNA DE LAS ACCIONES QUE YO PLATIQUE CON EL ES POR ESO QUE TENGO UN CONOCIMIENTO MUY CLARO DE TODA ESTA SITUACIÓN Y LE DIJE YO TENGO DINERO Y DIJO CÁMBIALO TODO Y COMPRA MIL COSTALES DE SEMILLA PARA QUE PUEDES APOYAR A LA GENTE PARA QUE NO SE MUERA DE HAMBRE, ESTA ES LA REALIDAD TAN LASTIMOSA DE ESTE PUNTO QUE NO VA ALCANZAR POR SU PUESTO PERO POR LO MENOS ATRIBUIMOS TODO A LO QUE ES SEMILLA Y YA LAS GRANJAS QUE ES ALGO MAS SUPERFLU DIGAMOS LOS SACRIFICAMOS A FAVOR DE COMPRAR LA SEMILLA SUFICIENTE PARA LA GENTE.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO; SI NO ESTAMOS EN CONTRA DE ESTOS PUNTOS Y DEFINITIVAMENTE ÓSEA, LO QUE YO ME PREGUNTO POR QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ES LA INDICADA PARA IMPULSAR TODOS ESTOS PUNTOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-I-1 QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 10 VOTOS Y TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, ADELANTE.-----

2. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SOLICITA SE APRUEBE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA INVERSIÓN DE RAMO 33 FONDO III 2011, DE CONFORMIDAD AL ANEXO A LA PRESENTE.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-I-2, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A SU APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-I-2 QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 10 VOTOS A FAVOR Y TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 2 VOTOS Y SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, ADELANTE.-

3. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA ANALICEN Y EN SU CASO TURNEN A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE RECURSO POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA PDZP DEL RAMO 33 FONDO III EJERCICIO FISCAL 2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMALES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ESTUFAS ECOLÓGICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-I-3, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A SU APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-I-3 QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 09 VOTOS A FAVOR Y TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 3 VOTOS Y SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, ADELANTE.

4. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA ANALICEN Y EN SU CASO TURNEN A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES AL MONTO AUTORIZADO EN EL RAMO 33 FONDO III EJERCICIO 2012 POR UN TOTAL DE \$3'027,200.00, PARA SER APLICADOS EN LOS PROGRAMAS CORRESPONDIENTES "MI CASA DIFERENTE", "ZONA RURAL UNIDAD BÁSICA DE VIVIENDA" Y "RED MÓVIL COMUNIDAD DIFERENTE" DE CONFORMIDAD AL ANEXO PRESENTADO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-I-4, IGNACIO PÉREZ A FAVOR O EN CONTRA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR IGNACIO PÉREZ; TENGO UNAS DUDAS Y NADA MAS QUIERO SABER HABER SI ME LAS PUEDEN ACLARAR, LA SESIÓN PASADA EN EL PUNTO 7-A APROBAMOS UNA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE INTENSIÓN AL PROGRAMA 2011-2012 A FIN DE REAJUSTAR EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL DIF MUNICIPAL PARA CONCLUIR CON LOS TRES PROGRAMAS DE VIVIENDA CON LAS CASAS FONAPO Y EL DÍA DE HOY VIENE EL OTRO DONDE ME DICE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SE TURNE A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES AL MONTO AUTORIZADO AL RAMO XXX FONDO III EJERCICIO 2012 POR UN TOTAL DE 3'027,200.00, PARA SER APLICADOS EN LOS PROGRAMAS CORRESPONDIENTES "MI CASA DIFERENTE", "ZONA RURAL UNIDAD BÁSICA DE VIVIENDA" Y "RED MÓVIL COMUNIDAD DIFERENTE".-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; LO QUE APROBAMOS LA SEMANA PASADA ERAN LAS CASAS DE FONAPO DEL AÑO PASADO QUE NO SE REALIZARON EL AÑO PASADO PERO QUE TENÍAMOS EL RECURSO Y SE VAN A REALIZAR ESTE AÑO ÓSEA ESTE AÑO VAMOS HACER DOS PROGRAMAS EL 2011 Y 2012, POR ESO QUE ESTO LE DICE ESTO YA LO APROBAMOS Y NO APROBAMOS QUE SE PASARA EL DINERO DEL 2011 AL 2012 PARA ESAS SESENTA CASAS PERO APARTE EN EL PROYECTO 2012 TENDRÍAMOS QUE TENER LOS TRES PROGRAMAS LOS DE VIVIENDA BÁSICA, LOS DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA Y LOS DE CASA DIFERENTE Y ESOS LOS MANEJA EL DIF Y INMUVI SON LOS QUE MANEJAN CASAS.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A SU APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-I-4 QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS A FAVOR Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ADELANTE.-----

5. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, AUTORIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL TECHO FINANCIERO DEL RAMO 33 FONDO III DEL EJERCICIO 2011, POR UN MONTO DE \$150,000.00, LA CUAL SERÁ ASIGNADA AL RUBRO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS Y SALARIOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-I-5 SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO POR LO QUE SE SOMETE A SU APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-I-5 QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 10 VOTOS A FAVOR Y TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 02 VOTOS Y SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, ADELANTE.-----

6. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN LA APROBACIÓN DEL TABULADOR DE GASTOS INDIRECTOS DE HONORARIOS PARA EL EJERCICIO 2012 CON UN MONTO DE \$377,993.10.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-I-6, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A SU APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-I-6 QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 09 VOTOS A FAVOR Y TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-I-6 QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 03 VOTOS Y SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, ADELANTE.-----

7. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO SOLICITA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL MONTO DEL PROGRAMA PROYECTOS ESPECIALES “FONHAPO 2012” EDIFICACIÓN EN ZONA RURAL POR LA CANTIDAD DE \$372,800.00 CON RECURSO CORRESPONDIENTE AL RAMO 33 FONDO III EJERCICIO 2012.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE A DISCUSIÓN EL PUNTO 7-I-7, SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR LO QUE SE SOMETE A SU APROBACIÓN, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-I-7, QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 10 VOTOS A FAVOR Y TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTÉN EN CONTRA DE LA APROBACIÓN DEL PUNTO 7-I-7 QUE ASÍ LO MANIFIESTEN, 02 VOTOS Y SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, ADELANTE.-----

**PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
ASUNTOS QUE EL PRESIDENTE CONSIDERE DEBAN TRATARSE.-----**

A) BAJO OFICIO PM-0167/0372012, LA SUSCRITA LUZ MARIA NUIÑEZ FLORES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA FORMULAR UN REQUERIMIENTO AL SISTEMA DE

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO, SAPASMA PARA QUE EN AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES RINDA UN INFORME A LA PROCURADUROIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO RESPECTO DE LAS ACCIONES QUE SE ESTAN TOMANDO PARA EVIATR DERRAMES DE AGUA RESIDUAL SIN TRATAMIENTO AL CAUSE DEL ARROLLO CONOCIDO COMO "LA LONGANIZA", EL CUAL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE LA ZONA DE PRESERVACION ECOLOGICA DEL CHARCO DEL INGENIO ELLO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 126 DE LA LEY ORAGNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SE ABRE ADISCIUSION EL PUNTO 8-A, ALFONSO SAUTTO A FAVOR O EN CONTRA.-----

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALFONSO SAUTTO; DEFINITIVAMENTE ES IMPERATIVO SOLICITARLE A SAPASMA UN PLAN CALENDARIZADO PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA EXISTENTE EN ESTE ARROYO PARA QUE EN LO FUTURO SE TENGA MAYOR CUIDADO DEFINITIVAMENTE DEL REBOMBEO QUE AHÍ SE ENCUENTRA Y QUE ES EL QUE AFECTA DIRECTAMENTE ESTA ZONA Y QUE NOS PRESENTE AL AYUNTAMIENTO UN PLAN DE ACCIONES.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE; SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO POR LO QUE SOMETE A APROBACION, TODOS AQUELLOS REGIDORES QUE ESTEN A FAVOR DE LA APROBACION DEL PUNTO 8-A, QUE ASI LO MANIFIESTEN, 12 VOTOS Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADA LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES, DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA VIERNES 30 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2012; POR OTRA PARTE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LICENCIADO JUAN ROSARIO LICEA PERALES, AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA Y COMO SI SE INSERTAREN EN SU CONTENIDO A LA LETRA UN AUDIO CASSETTE DE 60 SESENTA MINUTOS.-----

LIC. LUZ MARÍA NÚÑEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN CLAUDIO MAYER GUALA
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LAURA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO
REGIDOR

LIC. JOSÉ JAIME MARTÍNEZ TAPIA SÁNCHEZ
REGIDOR

C. IGNACIO PÉREZ QUIROZ
REGIDOR

DR. SALVADOR SÁNCHEZ ABARCA
REGIDOR

LIC. LUZ MARÍA RAMÍREZ CABRERA
REGIDOR

LIC. LUÍS MANUEL ROSAS HERNÁNDEZ
REGIDOR

ING. ALFONSO SAUTTO AGUNDIS
REGIDOR

LIC. JOSÉ MARTÍN SALGADO CACHO
REGIDOR

LIC. ALONSO TOMASSINI OLVERA
REGIDOR

LIC. JUAN ROSARIO LICEA PERALES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ÉSTE LEGAJO CONSTA DE 25 FOJAS ÚTILES, MISMAS QUE CONTIENEN EL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO LXXXII CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.; DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2012.-----